

# Factura Pequeño Contribuyente

**PABLO JOSUE, ZETINA TRUJILLO**  
 Nit Emisor: 98974262  
**SERVICIOS PROFESIONALES ZETINA TRUJILLO**  
**FRENTE A UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ SANTA ELENA, zona 1,**  
**Flores, PETEN**  
 NIT Receptor: 3378519  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
 CULTURAL Y NATURAL

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 6B2D14DB-E553-499F-97B6-7EB92E539FF1  
**Serie: 6B2D14DB** Número de DTE: 3847440799  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 05:49:43  
 Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 05:49:43

Moneda: GTQ

| #No             | B/S      | Cantidad | Descripcion   | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q)       | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|---|-------------------------|----------------|-----------------|-----------|
| 1               | Servicio | 1        | Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de septiembre de 2020, según contrato No. 352-2020-1 aprobado mediante acuerdo ministerial No.678-2020. Cancelado | 9,000.00                | 0.00           | 9,000.00        |           |
| <b>TOTALES:</b> |          |          |   |                         | <b>0.00</b>    | <b>9,000.00</b> |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

|   |
|---|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



*Pablo*



Msc.

Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimado Msc. Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipula en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 352-2020-1**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 678-2020** correspondiente al mes de septiembre de 2020 y para cobro de mis honorarios presento la factura **Serie: 6B2D14DB Número de DTE: 3847440799**

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Elaboración de memoria de actividades mensual y plan de trabajo para la reincorporación de labores del personal operativo.
2. Chapeo y limpieza en area del proyecto de remodelacion del módulo de servicios sanitarios en el Parque Nacional Tikal ubicados en garita Zocotzal.
3. Supervisión de trabajos en mejoramiento de oficinas de inventario y módulo de baños garita Zocotzal.
4. Supervisión y coordinación con unidad de mantenimiento en la realización de actividades de chapeo, corte de grama, limpieza dentro del Parque Nacional Tikal.
5. Coordinación y supervisión con unidad de carpintería en la continuación de los trabajos en ranchón de ventas típicas dentro del Parque Nacional Tikal, trabajos de mantenimiento y fabricación.
6. Continuación de trabajos de mejoramiento de infraestructura en módulo de baños y arco en garita Zocotzal.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se elaboró un plan de actividades para el personal operativo que se desarrolla durante el estado de calamidad por decreto de la Presidencia de la Republica de Guatemala del año 2020, y la elaboración de la memoria de labores de las actividades diaria que realizan las unidades que corresponden a la unidad de Servicios Generales.
2. Se logró la limpieza y chapeo alrededor del área donde se encuentra el módulo de servicios sanitarios y no generar ningún impacto en el área.
3. Colocación de 3 ventanas tipo corrediza de material pvc mas balcones y 1 puerta principal de metal en oficinas de la unidad de inventario, 10 ventanas tipo corrediza de material pvc mas balcones y 1 puerta principal de dos hojas de metal en módulos de baños en garita Zocotzal.
4. Se realizó los trabajos de limpieza y desinfección, chapeo, corte de grama con chapeadora y tractor corta grama y deshierbe en área arqueológica y casco urbano, barrido en área de cunetas y área administrativa.
5. Se realizó el armado del artesón de techo del ranchón de ventas típicas para la colocación de láminas de 12,10 y 8 pie; mantenimiento y reparación de piezas de las escalinatas del templo IV, Plaza Mayor y Mundo Perdido, así mismo la fabricación de cerramientos de madera para lavamanos de diferentes proyectos que se realizan según el diseño en planos.
6. Se realizó la conexión final de tubería para suministro de agua para 7 tasas, 5 lavamanos; levantamiento de dos muros de mampostería en parte interna del arco y mejoramiento para habilitar garita de control. Así mismo supervisión del traslado de unidad móvil de cobro de ingreso al PANAT y sus instalaciones correspondientes al área del módulo de baños en garita Zocotzal a cargo de agencia Banrural.

Vo.Bo.



Lic. Jorge Estuardo  
Roldán Santizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Administración General del Patrimonio Cultural y Monumental

Ing. Pablo Josue Zetina Trujillo

# Factura

RAFAELA, CANEL CULAJAY  
Nit Emisor: 4896912  
OFICINA JURIDICA RAFAELA CANEL CULAJAY  
7 AVENIDA 7-78 OF. 607 EDIF. CENTRO AMERICANO, zona 4,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
6F7125D5-86F9-45A6-B4F8-6A79862B877D  
Serie: 8F7125D5 Número de DTE: 2204483238  
Número Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 17:00:01  
Fecha y hora de certificación: 03-sep-2020 17:00:01

Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion   | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos        |
|----------|----------|----------|---|-------------------------|----------------|-----------|------------------|
| 1        | Servicio | 1        | Honorarios por Servicios Profesionales prestados en Asuntos Juridicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al mes de septiembre del año 2,020, según Contrato Administrativo número. 353- 2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020. CANCELADO. | 15,000.00               | 0.00           | 15,000.00 | IVA 1,607.143857 |
| TOTALES: |          |          |   |                         | 0.00           | 15,000.00 | IVA 1,607.143857 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

|   |
|---|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949 |



Guatemala, 30 de septiembre de 2020  
Informe 9-2020

Msc.  
Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Msc. Maldonado Samayoa:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 353-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 8-2020** correspondiente al mes de septiembre del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie: 6F7125D5 Número de DTE: 2264483238**.

**Actividades realizadas:**

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de la procuración realizada en forma personal ante los tribunales de justicia de la ciudad de Guatemala, así como los ubicados en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez y ante el Ministerio Público, Fiscalías contra la corrupción, Fiscalía de delitos administrativos y Fiscalía de delitos Patrimoniales, referente a las distintas denuncias penales promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Se asesoro en la elaboración el expediente número 1738-220, amparo promovido por la entidad TRELEC, S.A. Se asesoro en reuniones virtuales con la Cámara de Construcción y la Asociación Nacional de construcción de viviendas. Se asesora en la elaboración en el caso de Adscripción del parte Arqueológico de Iximché. Se asesoró en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Rafaela Canel Culajay

Vo.Bo.



Leticia Dolores Cas  
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural